

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19306 *ORDEN de 1 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Arturo Caballero López.

Vocales titulares: Don Francisco Sabater García, don Luis Recalde Martínez, don Juan Segura García del Río y doña María del Carmen Álvarez Tinaut, Catedráticos de la Universidad de Murcia, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero y Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Córdoba.

Vocales suplentes: Don Ernesto Vieitez Cortizo, don Bartolomé Sabater García, don Juan Ramón Medina Precioso y don Cecilio Jiménez Martín, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Alcalá de Henares, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19307 *ORDEN de 3 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía Física (Geodinámica Externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía Física (Geodinámica Externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Alía Medina.

Vocales titulares: Don Francisco Javier Martínez Gil, don José Trilla Arrufat, don José Jesús Cruz San Julián, y don Alberto Marcos Vallauze, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad del País Vasco, el tercero y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Fontbote Musolas.

Vocales suplentes: Don Manuel Julivert Casagualda, don Enrique Martínez García, don Antonio Obrador Tuduri y doña Mercedes Muñoz García, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona, el primero; Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad,

fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19308 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Arquitectura de computadores» de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra de «Arquitectura de Computadores» de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Martí Recober.

Vocales: Don Pedro de Miguel Anasagasti, don Eugenio Andrés Puente, don Juan B. Riera García y don Manuel Silva Suárez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Trillas Ruiz.

Vocales suplentes: Don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Elías Muñoz Merino, don Pedro Albertos Pérez y don Fernando Sáez Vacas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19309 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo III, «Instalaciones», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, que fue convocada por Orden de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Hervás Burgos.

Vocales: Don Pedro María Rubio Requena, don Francisco J. Cavajal Ferrer, don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento y don Emilio García de Castro Márquez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, este último en situación de excedencia especial, y de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolau.

Vocales suplentes: Don Francisco J. Sáenz de Oíza, don Rafael Serra Florensa, don Ignacio Araujo Múgica y don José Montañola Thornbert, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo y cuarto; supernumerario en la Universidad de Navarra, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19310 *ORDEN de 6 de junio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,